

Banco Hipotecario del Uruguay		EXPEDIENTE N°
		2017-52-1-00270
Oficina Actuante:	Departamento Compras y Contrataciones	
Fecha:	29/11/2017 13:57:19	
Tipo:	RESOLUCIÓN	

VISTO:

1.- Que oportunamente se realizó el llamado de Compra Directa No 9/2017, el cual tuvo por objeto la contratación de servicio de trabajos de electricidad para Casa Central del BHU e inmuebles propiedad del Instituto en el área metropolitana.

2. Por ello se solicitó al Departamento de Presupuesto que se expidiera respecto a la existencia de disponibilidad de rubro, para lo cual se formuló la solicitud N° 302/2017 por un monto de \$700.000, informando el 27/1/2017 dicho Departamento que si contaba con disponibilidad el rubro al cual correspondía imputar la erogación.

CONSIDERANDO:

Que tras las instancias cumplidas el Departamento de Servicios Generales, en actuación de 27 del mes en curso informa que, atento a que se está elaborando un llamado para el mantenimiento integral en Casa Central del BHU, donde se contratará por separado electricistas del rubro construcción y oficiales por el rubro de industria y comercio, resuelve dejar sin efecto la contratación a que refiere el VISTO precedente.

SE RESUELVE:

- 1.- Dejar sin efectos las actuaciones tramitadas en el presente expediente.
- 2.- Disponer el pase de los obrados al Departamento de Presupuesto, a efectos de dar de baja a la solicitud N° 302/2017.
- 3.- Cumplido, pase al Departamento de Servicios Generales para su conocimiento y posterior archivo.

Pase a Firma
Ana Paletta
Adriana Marchisio

